NOTA DE PRENSA N° 273-2021-GORE-ICA/ORII

GRACIAS AL TRABAJO ARTICULADO DE LOS GORE ICA Y LIMA PROVINCIAS, EL MIDAGRI CREA CONSEJO DE CUENCA INTERREGIONAL

Con el Decreto Supremo N° 020-2021-MIDAGRI acaba de crearse el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional MALA-OMAS-CAÑETE-TOPARÁ, a fin de participar en la planificación, coordinación y concertación del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en su ámbito de acción.

Con ello se cumplen los lineamientos del gobernador regional, Ing. Javier Gallegos Barrientos de Ica, quien promueve a través de la Mancomunidad, desarrollar proyectos que ayuden a los agricultores de esta zona de Topara, en Chincha.

El propósito es usar solo los excedentes de aguas de este importante río de Cañete y que también se buscará que compartir proyectos de desarrollo hídrico con nuestra hermana provincia de Cañete, Lima.

El Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Mala-Omas-Cañete-Topará se clasifica como interregional, por encontrarse comprendido en el ámbito territorial de los Gobiernos Regionales de Lima e Ica.

Comprende las unidades hidrográficas que son administradas por la Autoridad Administrativa del Agua Cañete - Fortaleza, ubicado sobre una superficie total de 12,267.87 km2; correspondiendo a Lima una extensión de 11,821.97 km2 y a Ica una extensión de 445.9 km2, que en este caso comprende la unidad hidrográfica de TOPARÁ, ubicado en Chincha, región Ica.

El D.S. es producto del arduo trabajo articulado entre ambos gobernadores regionales, la Autoridad Nacional del Agua - ANA y los miembros del grupo impulsor de ambas regiones (Lima - Ica), participando hace más de dos años la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente de Ica, en representación del GORE Ica.

01 de octubre 2021